

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE CACERES,

del Sábado 28 de Mayo de 1836.

GOBIERNO CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

El Excmo. señor Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion del Reino, con fecha del 26 me comunica de Real orden, por extraordinario que acabo de recibir, el Real decreto de 24, por el que se ha servido S. M. mandar se reunan las *Córtes* para el dia 20 de Agosto próximo, y que las elecciones de Procuradores se hagan con arreglo á la Ley Electoral últimamente aprobada en el Estamento de Procuradores.

El mismo Excmo. señor me remite la Gaceta extraordinaria de 26 del corriente, en que se inserta un parte del Mariscal de Campo D. Antonio Remon Zarco del Valle, desde Vitoria á las once y media de la noche del 23, participando que el General en Gefe en el dia anterior habia batido y derrotado completamente al Ejército rebelde en las alturas desde Galarrageta hasta Aranzazu, obligándole á retirarse á Oñate: que su pérdida ha sido muy considerable, habiendo muerto entre otros infinitos, los Generales Simon Torre y Goiri; siendo el primer resultado de esta brillante jornada la destruccion de la principal fábrica de Pólvora que los facciosos tenian en Araya: que nuestro General en Gefe seguia el movimiento el 23 contra el flanco de los enemigos. Nuestra pérdida no pasa de 250 heridos, entre los que se cuenta el Brigadier O-donell, y entre los muertos de mas consideracion el Capitan Oráa, hijo del General.

Todo lo que me apresuro á participar á los habitantes de esta provincia para su satisfaccion, por tan interesantes y agradables noticias. Cáceres 28 de Mayo de 1836. = Fernando de la Laguna.

CACERES: *Imprenta de D. Lucas de Burgos.*

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE CACERES

del Sábado 28 de Mayo de 1836.

GOBIERNO CIVIL DE ESTA PROVINCIA

El Excmo. señor Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion del Reino, con fecha del 26 me comunica de Real orden, por extraordinario que se ha de recibir, el Real decreto de 24, por el que se ha servido S. M. mandar se reanuda las Cortes para el dia 20 de Agosto proximo, y que las elecciones de Procuradores se hagan con arreglo a la Ley Electoral de 1800.

El mismo Excmo. señor me remite la Cota extraordinaria de 26 del corriente, en que se inserta un parte del Mariscal de Campo D. Antonio Ramon Zarco del Valle, fecha Victorit a las once y media de la noche del 25, participando que el General en Jefe en el dia anterior habia batido y derrotado completamente al ejército rebelde en las alturas de Galargorta hasta Avanzado, obligándole a retirarse a Oñate: que en pérdida ha sido muy considerable, habiendo muerto entre otros infinitos, los Generales Simon Torre y Gont; siendo el primer resultado de esta brillante jornada la destruccion de la principal fabrica de pólvora que los facciosos tenian en Araya: que nuestro General en Jefe segun el parte de 25 contra el fin de los facciosos, nuestra pérdida no pasa de 200 heridos, entre los que se cuenta el Brigadier O'Connell, y entre los muertos de nuestra consideracion el Capitan O'Neil, hijo del General.

Lo que lo que me agrada participar a los habitantes de esta provincia para su satisfaccion por tan interesantes y agradables noticias. Caceres 28 de Mayo de 1836. Fernando de la Laguna.

CACERES: Imprenta de D. Lucas de Burgos.